

	Modelo de actas	
	Comisión de Coordinación del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales	

Acta de Comisión de Máster Universitario de Profesorado: Reunión vertical con profesorado			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
08.05.25	Virtual	10:30h	11:20
Presidenta: Tamar Groves		Secretaria: Alba Sierra Rodríguez	
Relación de asistentes:			
<p>Tamar Groves</p> <p>Alba Sierra Rodríguez</p> <p>Francisco Javier Jaraíz</p> <p>David González Gómez</p> <p>Enrique Ruiz Labrador</p> <p>Juana Gómez Pérez</p> <p>Laura Alonso Díaz</p> <p>Antonio Salvador Jiménez</p> <p>Lupe Durán Domínguez</p>			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
<p>Damián Iglesias</p> <p>Elena León Felipe</p> <p>Patrick Thomas Brady</p> <p>María Carmen Garrido</p> <p>Santiago Mendo</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Información de cambios en el M.U.I 2. Reporte de incidencias o aportes en el M.U.I 3. Dudas, ruegos y preguntas. 			

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

1. Información de cambios en el M.U.I

Francisco Javier Jaraíz informa sobre las novedades del M.U.I: Se adapta el M.U.I al Real Decreto 822/2021 y se realizan modificaciones sustanciales del M.U.I: Se ha suprimido de la Memoria Verificada del Máster a aquellas facultades que ya no imparten esta formación, se han suprimido las asignaturas pertinentes vinculadas a estas Facultades, se ha modificado el lenguaje conforme a la normativa vigente. Se ha establecido el itinerario a la especialización de psicología desde el Grado de Educación Social. La adaptación en profundidad del Máster Universitario, se afrontará este cambio más adelante. En este cambio, se contemplará la construcción de un máster de investigación para facilitar el acceso doctorado y la conformación de otros másteres que den cabida a la totalidad de estudiantado matriculado actualmente en el M.U.I. Por parte de Vicerrectorado de Planificación Académica no se ha concretado el plazo. Estas modificaciones se aprueban definitivamente el 12 de mayo.

Por parte de varias asistentes se señala la necesidad de contemplar las necesidades específicas del estudiantado de la Facultad de Formación de Profesorado que no solo necesita un máster para el acceso a los estudios de doctorado, sino que también necesitan aprender a investigar para el desarrollo de sus profesiones como educadoras y educadores. Se señala también la amplia diversidad de estudiantado y sus intereses en el máster y la dificultad de adaptarse al mismo sin necesidad de que se baje la exigencia o el nivel del máster.

Se señala también la posibilidad de que el máster sea mixto: profesionalizante y de formación universitaria. También que sea virtual o presencial o mixto en ambas tipologías.

Se señala la necesidad de reflexionar sobre el alto índice de aprobados entre el estudiantado.

2. Reporte de incidencias o aportes en el M.U.I

Se destaca la necesidad de una mayor coordinación en las asignaturas y entre asignaturas. Para ello, se propone el trabajo de coordinación en la redacción de las Guías Docentes.

3. Dudas ruegos y preguntas.

Se han verbalizado durante la sesión.

Fechas de Aprobación: 26.05.25	Firma el secretario/a:  Visto bueno del
--	--